

las bases íntegras que han de regir el concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza vacante de Jardinero, en régimen laboral fijo, vacante en la plantilla de personal laboral del excelentísimo Ayuntamiento de Cazorla (Jaén) y rectificación de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 289, de fecha 18 de diciembre de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 134, de fecha 16 de noviembre de 2002.

Denominación: Jardinero. Número de vacantes: Una.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir las plazas podrán presentarse en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Cazorla, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cazorla, 20 de diciembre de 2002.—El Alcalde, José Luis Díaz Viñas.

1383 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 288, de fecha 17 de diciembre de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para provisión del puesto de trabajo de este Ayuntamiento denominado Jefe del Negociado de Ruinas, del Área de Planificación Urbanística, con las siguientes características:

Denominación: Jefe del Negociado de Ruinas. NP: 1. CD: 21. CE: 6.457,79 euros. TP: Normalizado. AD: Funcionario. FP: Concurso de promoción interna. Grupo: C. Escala: Administración General. ADM: Ayuntamiento de Granada. Observaciones: D3.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 23 de diciembre de 2002.—El Alcalde, José Enrique Motalla Molina.

1384 *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de El Perelló (Tarragona), que anula la de 18 de diciembre de 2002, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de diciembre de 2002, se acuerda la anulación de la convocatoria de provisión de la plaza de Auxiliar Administrativo cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 285, de 12 de diciembre de 2002 y la Resolución de 27 de diciembre de 2002, en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 2003.

El Perelló, 27 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Salvador Pallarès Brull.

1385 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 276, de fecha 30 de noviembre de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de fecha 12 de diciembre de 2002, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario/a de carrera, Escala de Administración General, subescala Técnica, mediante concurso-oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán

al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 2 de enero de 2003.—El Diputado delegado de Organización General y Gestión de Recursos, Antonio Galán Sabalete.

1386 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, de Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 288, de 4 de diciembre de 2002, y «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4402, de 19 de diciembre de 2002, se publica respectivamente el texto íntegro y el anuncio extractado de las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición.

En dicho anuncio constan las bases completas de la convocatoria, así como condiciones de los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Previendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Burjassot, 2 de enero de 2003.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrías.

1387 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), de corrección de errores en la de 21 de noviembre de 2002 referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de fecha 12 de diciembre de 2002, se anunció la apertura de plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria para cubrir tres plazas de Auxiliar administrativo, Escala de Administración General, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 249, de 29 de octubre de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 134, de 16 de noviembre de 2002.

En el anuncio del «Boletín Oficial del Estado» indicado se ha detectado el siguiente error que queda ahora subsanado de la siguiente forma:

Donde dice: «... concurso-oposición», debe decir: «... oposición».

Toda persona interesada dispondrá de un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», considerándose admitidas todas las instancias presentadas con anterioridad en base al anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número 296, de fecha 11 de diciembre de 2002.

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salobreña, 2 de enero de 2003.—El Alcalde, Jesús Avelino Menéndez Fernández.

1388 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Archivos y Biblioteca.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 306, de fecha 26 de diciembre de 2002, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre una plaza de Ayudante de Archivo y Biblioteca, en régimen de funcionario de carrera, clasificada en la Escala

de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B, de Ayuntamiento de Archivo y Biblioteca del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla la Nueva, 2 de enero de 2003.—El Alcalde, Juan Antonio Teresa Villaceros.

1389 RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 295, de fecha 23 de diciembre de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Número de plazas: Dos. Denominación: Conserje de Edificios Municipales. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Torre-Pacheco, 7 de enero de 2003.—El Alcalde, Francisco Sáez Sáez.

1390 RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 1, de fecha 2 de enero de 2003, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 150, de fecha 27 de diciembre de 2002, publica íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Sabiñánigo, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sabiñánigo.

Sabiñánigo, 8 de enero de 2003.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

UNIVERSIDADES

1391 RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2003, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 18 de diciembre de 2002 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984,

de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 8 de enero de 2003.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

Resolución de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Calvo Ortega, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 3.277.280-X, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ramón Falcón Tella, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 50.802.562-R, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Gaspar de la Peña Velasco, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 22.456.066-Q, Universidad de Murcia; don Carlos Palao Toboada, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 35.908.969-N, Universidad Autónoma de Madrid, y doña Victoria Eugenia Combarros Villanueva, Catedrática de Universidad, número de identificación fiscal 11.698.262-W, Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Matías Cortés Domínguez, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 23.468.997-G, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Lasarte Álvarez, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 26.722.623-G, Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocales: Don Juan Herrero Madariaga, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 24.103.708-F, Universidad de Granada; doña Antonia Agullo Agüero, Catedrática de Universidad, número de identificación fiscal 21.955.529-M, Universidad Pompeu Fabra, y don José Juan Ferreiro Lapatz, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 35.910.077-Q, Universidad de Barcelona.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ÁLGEBRA»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Concepción Romo Santos, Catedrática de Universidad, número de identificación fiscal 50.787.274-P, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Paz Bujanda Jáuregui, Profesora titular de Universidad, número de identificación fiscal 14.473.949-A, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Santos González Jiménez, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 6.518.527-M, Universidad de Oviedo; don Ángel del Río Mateos, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 5.149.240-T, Universidad de Murcia, y doña Rosa María Fernández Rodríguez, Profesora Titular de Universidad, número de identificación fiscal 33.828.101-T, Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Andradas Heranz, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 2.503.058-Z, Universidad Complutense de Madrid.